



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE PUEBLA
FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-039-2020
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 16:45 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL CON DOMICILIO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR No. 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE EL C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO TÉCNICO, C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN, VOCAL; ASÍ COMO EL C. HUGO LÓPEZ SILVA, TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES COMO UNIDAD SOLICITANTE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C JOSÉ ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ; CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-039-2020, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 15 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN IV, 53, 60, 63 FRACCIÓN I, 100 FRACCIONES VI, VII Y VIII, 103, 126, 127 Y 128 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTÍCULOS 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105 Y 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 52 NUMERAL 1 APARTADO H DEL ANEXO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020; NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y PUNTO 6.1 DE LA MENCIONADA INVITACIÓN.

FALLO

TOMANDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES LEGALES ANTES DESCRITAS Y UNA VEZ FORMULADO EL DICTAMEN QUE SIRVE COMO BASE PARA EL PRESENTE FALLO, MISMO QUE CONTIENE UN CUADRO COMPARATIVO DE TODAS LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, SE DETERMINA REALIZAR LA PRESENTE ADJUDICACIÓN AL LICITANTE QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SIENDO:

| LICITANTE: GREMPO, S.A. DE C.V. | | | | | |
|---------------------------------|----------|------------------|--|-----------------|--------------|
| PARTIDA | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO | PRECIO UNITARIO | IMPORTE |
| 1 | 1 | PIEZA | LIBRERO DE OFICINA FABRICADO EN MELAMINA DE 16 MM. DE GROSOR, MEDIDAS: 3.00 MTS. DE LARGO X 2.06 MTS. DE ALTURA X 0.40 MTS. DE FONDO. CON 4 ENTREPAÑOS PARA QUE SE CONVIERTAN EN 5 ESPACIOS DE 38.2 MTS., CADA UNO. SIN PUERTAS, ZOCLO DE MADERA MACIZA DE 8 CMS. PINTADO EN COLOR NEGRO. | \$ 20,999.99 | \$ 20,999.99 |
| 2 | 1 | PIEZA | LIBRERO DE OFICINA FABRICADO EN MELAMINA DE 16 MM. DE GROSOR, MEDIDAS: 3.60 MTS. DE LARGO X 2.44 MTS. DE ALTURA X 0.40 MTS. DE FONDO. CON 4 ENTREPAÑOS PARA QUE SE CONVIERTAN EN 5 ESPACIOS DE 38.2 MTS., CADA UNO. SIN PUERTAS, ZOCLO DE MADERA MACIZA DE 8 CMS. PINTADO EN COLOR NEGRO. | \$ 23,950.00 | \$ 23,950.00 |



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AI-ADQ-039-2020

| | | | | | |
|---|---|-------|--|--------------|---------------|
| 3 | 1 | PIEZA | LIBRERO DE OFICINA FABRICADO EN MELAMINA DE 16 MM. DE GROSOR, MEDIDAS: 2.06 MTS. DE LARGO X 2.44 MTS DE ALTURA X 0.40 MTS. DE FONDO. CON 4 ENTREPAÑOS PARA QUE SE CONVIERTAN EN 5 ESPACIOS DE 38.2 MTS., CADA UNO. SIN PUERTAS, ZOCLO DE MADERA MACIZA DE 8 CMS. PINTADO EN COLOR NEGRO | \$ 14,235.00 | \$ 14,235.00 |
| 4 | 1 | PIEZA | LIBRERO PARA OFICINA FABRICADO EN MELAMINA DE 16 MM. DE GROSOR, MEDIDAS: 3.59 MTS. DE LARGO X 2.08 MTS. DE ALTURA X 0.40 CMS. DE FONDO. LA DISTRIBUCIÓN ES EN: 3 MÓDULOS INDEPENDIENTES DE 1.19 MTS. (CUBRIENDO EL ÁREA TOTA DÉ 3.59 MTS.) CON 4 ENTREPAÑOS PARA QUE SE CONVIERTAN EN 5 ESPACIOS DE 51.75 MTS., ENTRE CADA UNO. PUERTAS ABATIBLES, CHAPA PHILIPS PARA RESGUARDO DE ARCHIVO. CADA MÓDULO LLEVA UN ZOCLO DE MADERA MACIZA DE 8 CM., PINTADO EN COLOR NEGRO. | \$ 32,606.65 | \$ 32,606.65 |
| 5 | 1 | PIEZA | LIBRERO PARA OFICINA FABRICADO EN MELAMINA DE 16 MM. DE GROSOR, MEDIDAS: 2.80 MTS DE LARGO X 2.40 MTS DE ALTURA X 0.40 CMS. DE FONDO LA DISTRIBUCIÓN ES EN: 3 MÓDULOS INDEPENDIENTES DE 0.93 MTS (CUBRIENDO EL ÁREA TOTAL DE 2.80 MTS.) CON 4 ENTREPAÑOS PARA QUE SE CONVIERTAN EN 5 ESPACIOS DE 51.75 MTS., ENTRE CADA UNO. PUERTAS ABATIBLES, CHAPA PHILIPS PARA RESGUARDO DE ARCHIVO. CADA MÓDULO LLEVA UN ZOCLO DE MADERA MACIZA DE 8 CM, PINTADO EN COLOR NEGRO. | \$ 28,899.00 | \$ 28,899.00 |
| (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.) | | | | SUBTOTAL | \$ 120,689.65 |
| | | | | I.V.A. | \$ 19,310.34 |
| | | | | TOTAL | \$ 139,999.99 |
| LUGAR DE ENTREGA O PRESTACIÓN DE SERVICIO: EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL, UBICADO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA, PUE., C.P. 72498. | | | | | |
| PERIODO DE ENTREGA O PRESTACIÓN DE SERVICIO: DENTRO DE UN PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FIRMA DEL CONTRATO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020. | | | | | |
| PERIODO DE GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. | | | | | |

EN CUANTO AL PAGO, ÉSTE SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

LA FACTURA DEBERÁ SER EXPEDIDA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- **NOMBRE: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**
- **R.F.C.: PJE740702BHA**
- **DIRECCIÓN: 5 ORIENTE NO. 9, COLONIA CENTRO, PUEBLA, PUEBLA. C.P. 72000**

RESPECTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y CONTRA POSIBLES VICIOS OCULTOS PREVISTA EN EL ARTÍCULO 126 FRACCIÓN III DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA CONSIDERA PROCEDENTE EXCEPTUAR A EL PROVEEDOR GANADOR DE SU PRESENTACIÓN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL PAGO TOTAL LO RECIBIRÁ UNA VEZ ENTREGADOS LOS BIENES O SERVICIOS Y QUE SEAN RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN POR EL PROPIO PODER JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 127 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL. NO OBTANTE QUE, CUALQUIER DEFICIENCIA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SERÁ RESPONSABILIDAD DE EL PROVEEDOR ADJUDICADO; POR LO QUE, SU ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN SERÁ DE MANERA INMEDIATA, YA QUE DE LO CONTRARIO LA DEFICIENCIA SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **17:18** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y COPIAS PERFECTAMENTE LEGIBLES Y ENTREGÁNDOSE A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE, COMO MUESTRA DE APROBACIÓN.-----

POR EL COMITÉ



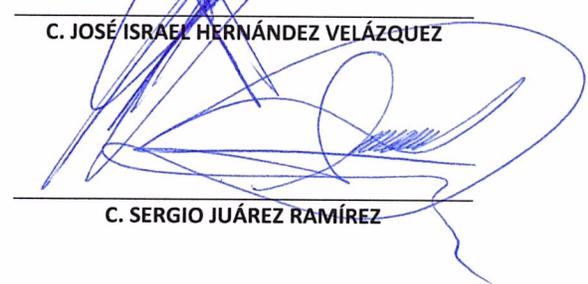
C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS



C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN



C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ



C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

POR LA CONTRALORÍA



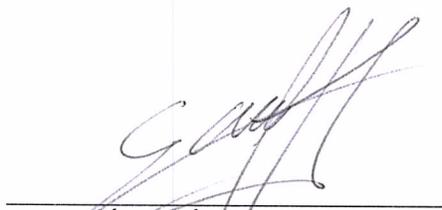
C. HUGO LÓPEZ SILVA

POR LA UNIDAD SOLICITANTE

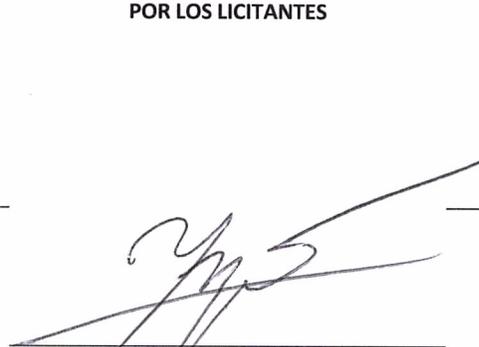


C. JOSÉ ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ

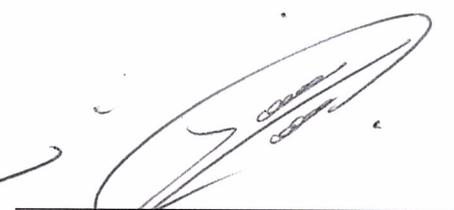
POR LOS LICITANTES



VÍCTOR SÁNCHEZ CASTRO



YALTA MERCEDES LORA MONDRAGON



GREMPO, S.A. DE C.V.

FIN DE TEXTO